



DENOMINACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO/EDICIÓN
DESPLIEGAR LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS MEDIANTE EL PLAN DE OBJETIVOS ANUAL	PE-1.3/2
	FECHA
	15/11/2018

## 1. DESCRIPCIÓN

### MISIÓN:

Planificar los objetivos de mejora y las distintas actividades para el curso escolar a partir del Plan Estratégico de la Institución, de los Planes Marco, del Plan Estratégico del Centro y de los resultados del centro

### ENTRADAS:

### PROVEEDOR:

Marco Legal	PS-3.1
Plan Estratégico de Centro	PE-1.1
Cambios en el entorno del centro.	Entorno
Distribución horaria del profesorado	PE-1.2
Propuestas de mejora	PO-5.3
Inversiones aprobadas	PS-1.1
Presupuesto	PS-1.1

### SALIDAS:

### CLIENTE:

Plan de objetivos Anual	Todos los procesos
-------------------------	--------------------

### TEMPORALIZACIÓN:

A principio de curso se crea el Plan de objetivos anual, y se revisa trimestralmente.



## DENOMINACIÓN DEL PROCESO

CÓDIGO/EDICIÓN

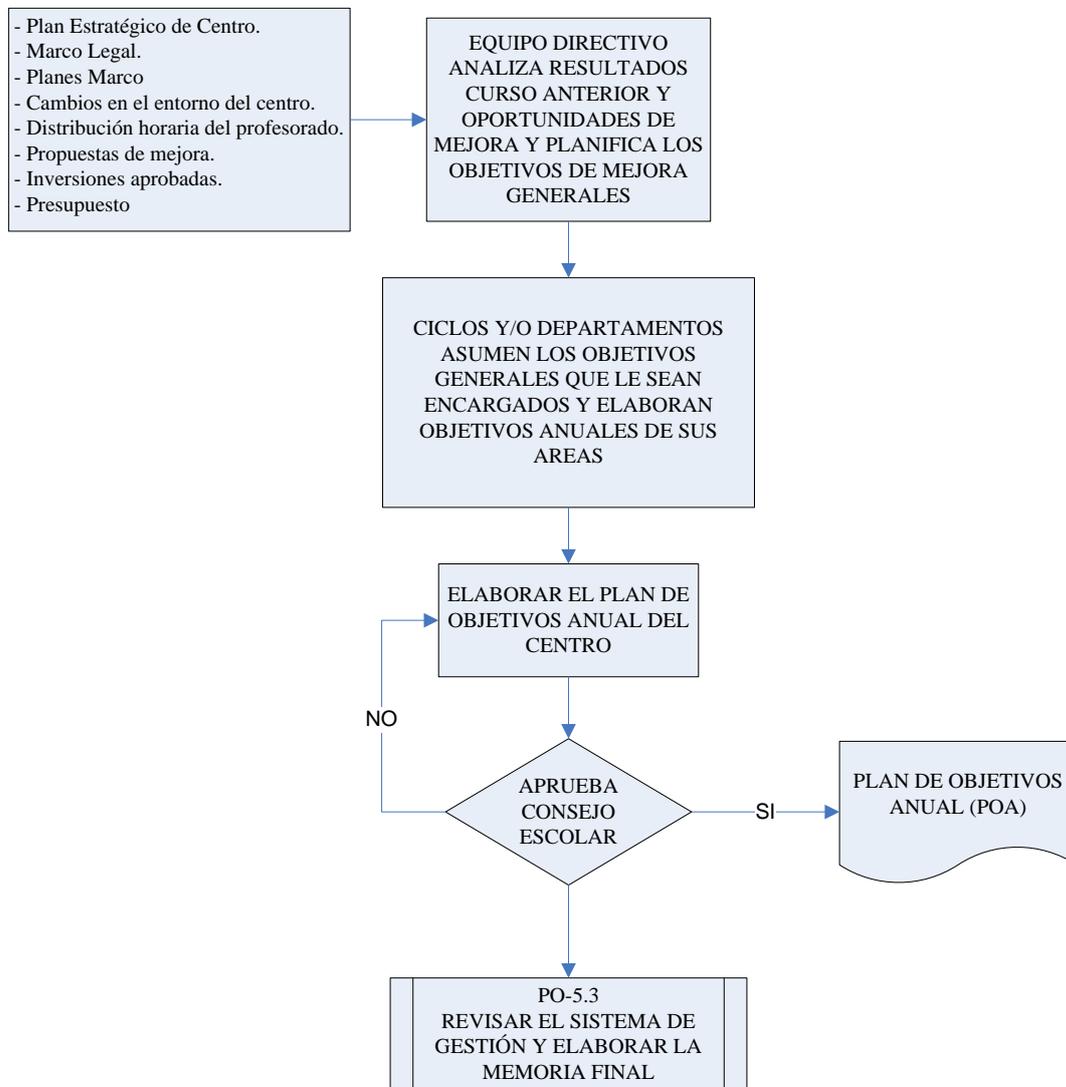
DESPLIEGAR LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS MEDIANTE EL PLAN DE OBJETIVOS ANUAL

PE-1.3/2

FECHA

15/11/2018

## 2. DIAGRAMA DE FLUJO





DENOMINACIÓN DEL PROCESO	CÓDIGO/EDICIÓN
DESPLIEGAR LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS MEDIANTE EL PLAN DE OBJETIVOS ANUAL	PE-1.3/2
	FECHA
	15/11/2018

### 3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	DOCUMENTO DE ENTRADA	DOCUMENTO O REGISTRO GENERADO
1	<p>El equipo directivo del centro contextualiza los objetivos de mejora anuales Institucionales, determina las concreciones anuales del Plan estratégico de centro y de los distintos planes marco (de convivencia, de atención a la diversidad, de orientación y acción tutorial, de formación, plan lector, mejora del inglés, refuerzo de la identidad...). Además, deberá tener en cuenta los posibles cambios del marco legal, las mejoras identificadas como consecuencia del proceso de análisis final del curso anterior y los resultados de las pruebas de diagnóstico.</p>	Equipo directivo	<p>Marco Legal</p> <p>Plan Estratégico de Centro</p> <p>Distribución horaria del profesorado.</p> <p>Presupuesto</p> <p>Planes Marco</p>	
2	<p>Los ciclos-departamentos y el equipo directivo, elaboran sus objetivos de mejora. Estos objetivos son de mejora, y deben contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultado <u>cuantitativo</u> a conseguir</li> <li>- Calendario de las acciones previstas dentro del objetivo.</li> <li>- Indicador/es que se van a emplear para medir los avances, y que estarán relacionados con el resultado cuantitativo a alcanzar.</li> <li>- Responsable del objetivo</li> <li>- Acciones programadas para conseguir el objetivo. Para cada acción hay que indicar el responsable de su seguimiento y la fecha de realización prevista.</li> </ul> <p>Es importante tener en cuenta que si los objetivos no son definidos con un valor cuantitativo a alcanzar difícilmente se podrá determinar de forma objetiva si se ha alcanzado o no.</p> <p>Una vez definidos los objetivos se enviarán al Director Gerente para su análisis.</p>	Ciclos/departamentos/equipo directivo		Objetivos anuales por ciclo/ departamento/ equipo directivo.

**DENOMINACIÓN DEL PROCESO****CÓDIGO/EDICIÓN**

DESPLIEGAR LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS MEDIANTE EL PLAN DE OBJETIVOS ANUAL

PE-1.3/2

**FECHA**

15/11/2018

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	DOCUMENTO DE ENTRADA	DOCUMENTO O REGISTRO GENERADO
3	Una vez consensuados los objetivos de mejora, se presenta el Borrador de POA al Consejo Escolar.  Caso de no ser aprobado, se envía a los responsables para que modifiquen lo que sea conveniente. Si se aprueba, se envía copia electrónica al Área Educativa de Dirección Central.	Los designados por directrices generales del curso escolar.	Objetivos anuales por ciclo/ departamento/ equipo directivo	POA aprobado
4	Una vez finalizado el primer y segundo trimestre se evaluará el grado de cumplimiento de la POA, indicando en cada objetivo el grado de avance. El seguimiento se registra en el formulario electrónico Evaluación trimestral de POA.  En el caso de no ir cumpliendo con lo programado, se establecerán las acciones oportunas. Al finalizar el tercer trimestre, se realizará la evaluación final según el subproceso PO-5.3	Equipo directivo/ETCP /ciclos/departamentos.	POA	Revisiones trimestrales de POA registradas

**4. INDICADORES**

INDICADORES	Ámbito (centro/ institución/ ambos)	Valores umbral y objetivo	Periodicidad	Responsable de Seguimiento
% de objetivos cumplidos respecto a previstos	A	60-80%	Anual	Director Gerente
% de acciones cumplidas frente a previstas (para el total de objetivos)	A	70-90%	Anual	Director Gerente

**5. ORIENTACIONES OPERATIVAS (No son de obligado cumplimiento).**

Es posible que para un curso dado la Dirección Central comunique criterios específicos a tener en cuenta para ese año. En ese caso se realizará según lo establecido en el Subproceso PO-4.1 Gestionar las Comunicaciones y la Información.

Se recomienda que se aproveche un claustro inicial para comunicar dichos criterios junto con las directrices del curso escolar.

**6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA****Revisado:** Francisco Expósito Piñas - DCMA**Aprobado:** Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez – Director General

Página 4 de 5

**DENOMINACIÓN DEL PROCESO****CÓDIGO/EDICIÓN**

DESPLIEGAR LA ESTRATEGIA DE LOS CENTROS MEDIANTE EL PLAN DE OBJETIVOS ANUAL

PE-1.3/2

**FECHA**

15/11/2018

Procedimiento Elaborar la Plan de Objetivos Anual

**7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

- Bajo cumplimiento de objetivos de mejora

**8. HISTÓRICO DE CAMBIOS**

EDICIÓN Y FECHA	CAUSA MODIFICACIÓN
2	Adaptación 2015

**Revisado:** Francisco Expósito Piñas - DCMA**Aprobado:** Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez – Director General